



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5130 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 11 de agosto de 2017

EXP-EXA N° 8.055/2015

RESCD-EXA N° 414/2017

VISTO la Nota-Exa N° 988/17, corriente a fs. 157 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Química solicita prórroga de la designación interina del Prof. Oscar del Valle Villanueva como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Biología de esta Facultad, desde el 01/07/17, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/08/17, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

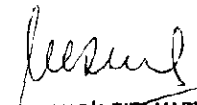
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada la designación con carácter interino del Prof. Oscar del Valle VILLANUEVA como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Biología de esta Facultad, desde el 1 de julio de 2017, por el termino de un año o hasta que se sustancie el concurso.

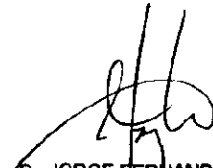
ARTÍCULO 2º.- Imputar la presente prórroga a un cargo de jefe de trabajos prácticos-dedicación semiexclusiva vacante en la planta docente, aprobada por Res. C. S. N° 228/17 y modificatorias.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber con copia a: Prof. Oscar del Valle Villanueva, Departamento de Química, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
mcn


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS/ EXACTAS - UNSa.